

ORD.: N° 1840/ 01 /2018.-

ANT.: ORD. N°171/2017, del 19.12.2017.-

MAT.: Envío visto bueno y aprobación de proyecto "**Conjunto Los Rosales II Etapa, compuesto por un módulo de doble crujía, con 42 nichos bóvedas familiares de 5 cupos y 126 nichos adultos**".-

ADJ.: Carpeta de antecedentes de proyecto firmados y timbrados correspondientemente.-

RECOLETA,

E 3 ENE. 2018

DE: **ALFREDO PARRA SILVA**
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

A: **RASCHID SAUD COSTA**
DIRECTOR CEMENTERIO GENERAL

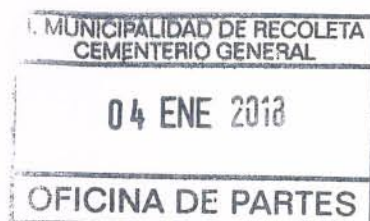
Por medio del presente, informo a Usted de la aprobación y visto bueno de esta Unidad Técnica, a los antecedentes presentados correspondientes al proyecto "**Conjunto Los Rosales II Etapa, compuesto por un módulo de doble crujía, con 42 nichos bóvedas familiares de 5 cupos y 126 nichos adultos**".

A raíz de lo anterior, y con la totalidad de los antecedentes técnicos aprobados, se genera la devolución de estos con las firmas y timbres correspondientes para dar curso al proceso de Licitación de la obra.

Se adjuntan a este ordinario:

- Especificaciones técnicas.
- Presupuesto estimativo de obra.
- Planos. Arquitectura Láminas 1 y 2; Estructura Láminas 1 y 2.

Sin otro particular, me despido atentamente,




ALFREDO PARRA SILVA
DIRECTOR DE OBRAS
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA



APS/ CLR/ clr 02.01.2018.-

DISTRIBUCIÓN: Destinatario

CC:

- Archivo D.O.M.
- Departamento de Construcción
- Oficina de Partes /

ID Doc: 1334289